

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 15H40 del día jueves 30 de marzo del 2017, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. La Prensa N70-121 y Pablo Picasso, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la Compañía Arrendamientos Las Violetas Cía. Ltda., según convocatoria notificada conforme los Estatutos por la Gerente General de la compañía para esta fecha.

Preside la Junta la Señora Rocío Pinto Mancheno y actúa como Secretaria la señora Elena Pinto Mancheno, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, quienes desempeñarán las funciones que indican los estatutos sociales de la compañía.

La Presidencia ordena verificar el quórum presente. La señora Secretaria informa que se encuentra presente el 100.00% del Capital Pagado, y por tanto se encuentra presente y existe el quórum reglamentario.

Se procede a elaborar la lista de Socios Asistentes, y se constata que se encuentran presentes los siguientes socios y/o delegados:

Rocío Pinto Mancheno, propietaria de 4.778 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad; que representa el 19.11 % del capital social.

Elena Pinto Mancheno, propietaria de 4.778 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad; que representa el 19.11 % del capital social.

Susana Pinto Mancheno, propietaria de 4.778 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad; que representa el 19.11 % del capital social.

Alexandra Pinto Mancheno, representada por el Ab. Juan Mera Saá , propietaria de 4778 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad; y, que representa el 19.11 % del capital social.

Cristina Pinto Mancheno, representada por el Ab. Juan Mera Saá, propietaria de 4778 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad; y, que representa el 19.11 % del capital social.

Los Herederos de Germánico Pinto Pachano, representados por la Sra. Alegría Pinto Troya, propietarios de 1110 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagada en su totalidad; que representan el 4.45 % del capital social.

Se procede a dar lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 17 de marzo del 2017, la misma que se incorpora al expediente, y que contiene el orden del día que deberá conocer y resolver la presente Junta.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA."

De conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social y lo prescrito en la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la Compañía ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA, a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día JUEVES 30 de MARZO del 2017, a las 15:00 horas, en las instalaciones de la compañía: Av. De la Prensa N70-121 y Pablo Picasso, del cantón Quito, provincia de Pichincha. Se conocerán y resolverán los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.*
- 2.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016.*
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.*
- 4.- Ratificación de actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2016.*
- 5.- Conocimiento del informe del Auditor Externo.*
- 6.- Designación de Directores de la Compañía.*
- 7.- Designación de Presidente del Directorio de la Compañía.*
- 8. Designación de Auditor externo para el ejercicio económico del año 2017.*

9.- Aprobación de actividades del Oficial de Cumplimiento Período 2016 -2017

Los informes de Administrador, Auditor Externo, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

Quito, 17 de Marzo de 2.017

Elena Pinto Mancheno
Gerente General



La Presidencia de la Junta dispone que se inicie con el tratamiento a los puntos del Orden del Día, para lo cual solicita a la Secretaría se dé lectura a los mismos:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el “Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016”.

La presidenta solicita a la Sra. Secretaría de lectura al informe de Gerencia General por el Ejercicio Económico 2016, el mismo que previamente fue entregado en fotocopias a todos los señores socios para su conocimiento.

Luego de dar lectura al informe de Gerente General, la Presidencia pone a consideración de la asamblea la aprobación del informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

La Junta resuelve:

Aprobar el Informe de la señora Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, con la aceptación del 100% de los socios presentes.

La Presidenta solicita a la Secretaría de lectura al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO.- “Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016”

La señora Gerente General hace conocer a los señores socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016 de la Compañía Arrendamientos Las Violetas Cía Ltda. Para la revisión del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias se pide la presencia del señor Rúben Meythaler, contador de la compañía para las respectivas explicaciones contables.

Una vez revisados los mencionados balances, los socios hacen intervenciones para absolver dudas sobre los mencionados balances

La Junta resuelve:

Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016 con la aceptación del 100% de los socios presentes.

La presidenta pide a la Secretaría que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

La Presidenta comunica que luego de la distribución de utilidades a trabajadores e impuestos; no existen valores de dividendos en efectivo para distribuir a los socios.

La Junta resuelve:

Dar por conocido en base al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias los resultados finales del ejercicio.

La presidenta pide a Secretaría que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO.- Ratificación de Actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2016.

La señora Gerente General pide a los señores socios se ratifiquen lo actuado por los Directores de la Compañía Arrendamientos las Violetas en el ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Dr. Juan Mera Saá en representación de la socia Señora Cristina Pinto Mancheno, poseedora del 19.11% de capital social, quien manifiesta, por instrucciones de su representada, se abstiene de votar.

Continuando el Dr. Juan Mera Saá, en representación de la socia Señora Alexandra Pinto Mancheno, poseedora del 19.11% de capital social, quien manifiesta, por instrucciones de su representada, se abstiene de votar.

Toma la palabra la socia Señora Rocío Pinto Mancheno, poseedora del 19.11% de capital social, quien manifiesta estar de acuerdo con la ratificación de la actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2016.

Posteriormente toma la palabra la accionista Señora Elena Pinto Mancheno, poseedora del 19.11 % de capital social, quien manifiesta también estar de acuerdo con la Ratificación de Actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2016.

El representante de los Herederos de Germánico Pinto Pachano, representados por la Sra. Alegría Pinto Troya, poseedores el 4.45 % del capital social manifiestan que ratifican la Actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2016.

Finalmente toma la palabra la accionista Señora Susana Pinto Mancheno, poseedora del 19.11 % de capital social, quien manifiesta también estar de acuerdo con la Ratificación de Actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2016.

AP

Por tanto, los socios de la compañía con el 61.78% de capital social, suscrito y pagado ratifican la actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2016.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento del informe del Auditor Externo.

Toma la palabra la señora Elena Pinto Mancheno y pide la presencia del Sr. Rubén Meythaler contador de la Compañía y de la Sra. Esperanza Mindiola Oficial de Cumplimiento de la Compañía, quienes ponen en conocimiento de la junta el informe del Auditor externo entregado por la **Cía AUDIT SYSTEM AUDITORES S.A.**

La Junta resuelve:

Dar por conocidos y aprobados los informes de auditor externo sobre Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 e Informe de Auditores Externos sobre Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos presentados.

SEXTO PUNTO: Designación de Directores de la Compañía

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y expone la necesidad de elegir los Directores de la compañía para los años 2017 y 2018, razón por la cual solicita a la Junta resuelva sobre este punto.

La Junta resuelve por unanimidad:

Designar como Directores de la Compañía para los años 2017 y 2018 los siguientes:

Rocío Pinto Mancheno	Primera Directora Principal
Cristina Pinto Mancheno	Segunda Directora Principal
Alexandra Pinto Mancheno	Tercera Directora Principal
Susana Pinto Mancheno	Cuarta Directora Principal
Elena Pinto Mancheno	Quinta Directora Principal

SEPTIMO PUNTO: Designación de Presidente del Directorio de la Compañía.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y expone la necesidad de elegir al Presidente del Directorio de la compañía, razón por la cual solicita a la Junta resuelva sobre este punto.

La Junta resuelve:

Elegir a la señora Rocío Pinto Mancheno, como Presidente del Directorio de la Compañía, por el período estatutario de 2 años. Se autoriza a la Secretaria de la Junta, para que comunique a la señora Rocío Pinto Mancheno, tal designación.

2

OCTAVO PUNTO: Designación de Auditor externo para el ejercicio económico del año 2017.

La señora Rocío Pinto Mancheno, pide la presencia del Sr. Rúben Meythaler, contador de la compañía para presentar la cotización recibida para contratar un Auditor externo para el ejercicio económico 2017.

La Junta resuelve:

Ratificar y designar a la **Cía AUDIT SYSTEM AUDITORES S.A.** para que realice la auditoria externa durante el ejercicio económico 2017.

NOVENO PUNTO: Aprobación de actividades del Oficial de Cumplimiento Período 2016-2017.

La señora Rocío Pinto Mancheno, pide la presencia de la Sra. Esperanza Mindiola, Oficial de cumplimiento de la compañía para el detalle de las actividades realizadas en el 2016 y a realizar en el 2017.

Toma la palabra la señora Esperanza Mindiola y pone en conocimiento de la junta las siguientes actividades a ser aprobadas:

- 1.- Aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2016.
- 2.- Aprobación plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento año 2017.

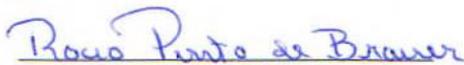
La Junta resuelve:

- 1.- Aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2016.
- 2.- Aprobar el plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento año 2017.

Evacuado el orden del día, la Presidenta declara culminada la sesión de Junta.

Se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta con los puntos aprobados.

Se reinstala la sesión a las 17:45 horas dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

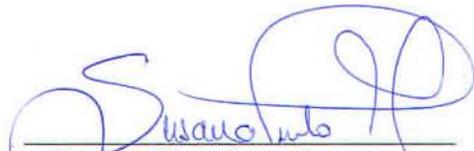

Rocío Pinto Mancheno
Socia
Presidente de la Junta


Elena Pinto Mancheno
Socia
Secretaria de la Junta

AD



Por) Herederos de Germánico Pinto Pachano
Sra. Alegria Pinto Troya
Representante de los Herederos



Susana Pinto Mancheno
Socia



Por) Cristina Pinto Mancheno
Ab. Juan Mera Saá
Representante de la Socia



Por) Alexandra Pinto Mancheno
Ab. Juan Mera Saá
Representante de la Socia